

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2013

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ÁREA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	INDICE	META	% PARTICIPACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ANUAL	MEDICIÓN 2013		RESULTADO PRIMERA MEDICIÓN	RESULTADO SEGUNDA MEDICIÓN	TOTAL			
							ENERO A JUNIO	JULIO A D-MBRE						
1. Promover los principios del buen gobierno para alcanzar la Excelencia en la Gerencia Pública de la Administración Municipal como mecanismo de Prevención y lucha contra la Corrupción	RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	1.1. Liderar y difundir Los principios del buen gobierno como estrategias preventivas para la lucha contra la corrupción.	Crear una cultura en el control fiscal.	Realizar una circular en la vigencia 2013 dirigida a los sujetos vigilados llevando un mensaje relacionado con el control fiscal.	1	100%	0%	100%	0%	100%	100%			
2. Ejercer el control fiscal con efectividad, calidad y oportunidad, con el fin de generar un impacto positivo para crear y mantener confianza y legitimidad.		2.4.- Decidir con oportunidad los procesos de responsabilidad fiscal, eliminando prescripciones y propender por la implementación de la oralidad de los procesos de responsabilidad fiscal.	Preferir decisión de fondo en los procesos de vigencias 2009 que se encuentran en trámite en la Dirección (051-9, 123-10).	Número de procesos tramitados y con decisión de fondo vigencia 2009) / Número de procesos de las vigencias 2009 que se encuentran en trámite y están pendientes de decisión de fondo		100%	100%	50%	50%	50%	50%	100%		
						Preferir los Autos de Apertura de los procesos de responsabilidad fiscal dentro del término indicado en el procedimiento.	Número de autos de apertura proferidos dentro del término establecido en el procedimiento/ - Número de hallazgos aperturados	100%	100%	62%	38%	62%	38%	100%
								Preferir los Autos de Apertura de las Indagaciones Preliminares dentro del término indicado en el procedimiento.	Número de autos de apertura de preliminar proferidos dentro del término establecido en el procedimiento / Número de solicitudes de indagaciones Preliminares realizadas a la dirección	100%	100%	50%	50%	50%
2. Ejercer el control fiscal con efectividad, calidad y oportunidad, con el fin de generar un impacto positivo para crear y mantener confianza y legitimidad.		2.4.- Decidir con oportunidad los procesos de responsabilidad fiscal, eliminando prescripciones y propender por la implementación de la oralidad de los procesos de responsabilidad fiscal.	Preferir los Autos de Imputación o Archivo dentro del término establecido en la Ley 610 de 2000 y/o normas concordantes y vigentes en el procedimiento, salvo ocurrencia de circunstancias ajenas al procedimiento de responsabilidad fiscal.	Número de autos de archivo o imputación proferidos salvo ocurrencia de circunstancias ajenas al procedimiento de responsabilidad fiscal/ Número de procesos que se encuentren pendientes por calificar que no haya ocurrido ninguna circunstancia ajena al procedimiento de responsabilidad fiscal (archivo/imputación).		100%	100%			71%	29%	71%	29%	100%
						Tramitar Hallazgos Fiscales conforme al proceso verbal de la Ley 1474 de 2011.	Número de hallazgos fiscales tramitados conforme al proceso verbal.	100%	100%	100%	0%	100%	0%	100%
2. Ejercer el control fiscal con efectividad, calidad y oportunidad, con el fin de generar un impacto positivo		2.5.- Implementar políticas de resarcimiento del daño y tener efectividad en el cobro por jurisdicción coactiva.	Librar los Mandamientos de Pago dentro del término establecido en el procedimiento de reglamento interno de recaudo de cartera.	Número de procesos coactivos con MP librados dentro del término establecido / Número de MP librados		100%	100%	100%	0%	100%	0%	100%		
						Realizar la búsqueda de bienes de los ejecutados, oficiando a entidades del Estado, bancarias y financieras.	Número de veces en que se realizó la solicitud de bienes / Número de veces programadas para librar oficios	6	100%	33%	67%	33%	67%	100%
								Realizar liquidación de costas con el fin de mantener actualizada la obligación.	Número de liquidaciones realizadas / Número de liquidaciones programadas	100%	100%	50%	50%	50%





FORMATO

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2013

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ÁREA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	INDICE	META	% PARTICIPACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ANUAL	MEDICIÓN 2013		RESULTADO PRIMERA MEDICIÓN	RESULTADO SEGUNDA MEDICIÓN	TOTAL
							ENERO A JUNIO	JULIO A D-EMBRE			
4. Fortalecer la Institucionalidad de La Contraloría y sus Entidades Vigiladas.	RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	4.1.- Mantener y mejorar el sistema de gestión de calidad para alcanzar altos niveles de efectividad en todos los procesos de la entidad.	Medir los indicadores de Gestión del proceso en las frecuencias establecidas.	No. Indicadores medidos / No. Indicadores formulados	100%	100%	0%	100%	0%	100%	100%
			Analizar y socializar el resultado de los indicadores del proceso a cargo, como base para la mejora del mismo.	No. De análisis realizados / No. De mediciones efectuadas	100%	100%	0%	100%	0%	100%	100%
			Dar cumplimiento a las acciones de mejora formuladas para el proceso a cargo.	No. Acciones de mejora ejecutadas oportunamente / No. Acciones de mejora formuladas	100%	100%	0%	100%	0%	100%	100%
TOTAL MEDICIÓN ENERO A DICIEMBRE DE 2013							43%	57%	43%	57%	100%

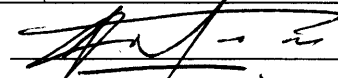
ANÁLISIS ENERO A DICIEMBRE DE 2013

El resultado del 100% en la ejecución de las actividades del Plan de Acción, establece que la entidad esta dando cumplimiento a las proyecciones realizadas, las que estan orientadas al mejoramiento del desempeño y cumplimiento de los objetivos institucionales y a la contribución de estos a los fines esenciales del estado. La medición final, nos arroja que en el primer semestre se ejecuto el 43% y en el segundo el 57% del total de actividades programadas.

Durante la vigencia se libraron mandamientos de pago dentro de los términos establecidos en el reglamento interno de recaudo, y en igual forma se realizó búsqueda de bienes con la periodicidad establecida por la entidad. La gestión realizada en esta Dirección ha generado una recuperación en ejecución de los procesos coactivos, por un valor superior a los \$368 millones de pesos y por los fallos con Responsabilidad Fiscal se recaudó un valor cercano a los \$15 millones de pesos para un total superior a los \$383 millones de pesos.

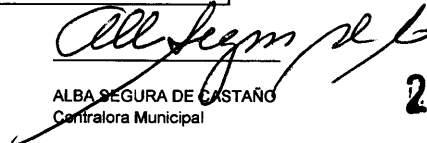
FIRMA:

NOMBRE:
CARGO:


 JAVIER MAURICIO POSADA DIAZ
 Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

FIRMA:

NOMBRE:
CARGO:


 ALBA SEGURA DE CASTAÑO
 Contralora Municipal

22 ENE 2014